

Plan Impulso: 16 medidas emitidas o en ejecución

Situación • Otras 10 iniciativas tienen dictámenes favorables que aguardan en el Congreso • Ministerio de Economía presentará nuevo paquete de propuestas.



Para la siguiente semana se tendrá un balance del impacto económico generado por las protestas, indicó el ministro Álex Contreras.

CHRISTIAN SILVA

Ayer, el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Álex Contreras, indicó que el jueves de la próxima semana se anunciarán los detalles del nuevo plan de reactivación enfocado en las regiones y sectores afectados por la convulsión política y social de las últimas semanas.

Según Contreras, en este nuevo plan, Con Punche Perú, se incluirán medidas como transferencias a la población vulnerable, flexibilización tributaria, programas crediticios, paquetes de gasto en mantenimiento y

reconstrucción de la infraestructura dañada, entre otros.

—Impulso Perú—

Paralelamente, el Gobierno tiene también activo el plan Impulso Perú, lanzado en setiembre pasado.

Hasta noviembre, según el propio MEF, se había avanzado con 24 dispositivos legales. Estos forman parte de 16 medidas de las 36 que se habían anunciado inicialmente en setiembre.

De esa cantidad, 11 propuestas ya se reflejan en decretos y leyes, mientras que otras cuatro se encuentran en ejecución. Las 16 se completan con una iniciativa que

REACTIVA PERÚ

—Se tiene contemplado extender hasta marzo la reprogramación de pagos de Reactiva Perú, como parte de las propuestas del nuevo plan, informó el ministro de Economía, Álex Contreras, durante la conferencia de prensa del Consejo de Ministros.

abarca tanto una propuesta en ejecución como otra con un decreto supremo publicado.

Asimismo, hay 10 proyectos con dictámenes favorables aprobados en distintas comisiones del Congreso.

Posteriormente, en noviembre, se agregaron otras 10 medidas al plan.

—Impactos—

Carlos Casas, profesor principal de Economía de la Universidad del Pacífico, explicó que las nuevas medidas son de corto plazo, tratando de focalizar mejor los apoyos a los grupos afectados, mientras que los efectos de Impulso

Perú son a mediano plazo. No obstante, precisó que las medidas de este último plan están sujetas a la situación política, por lo que serían potenciadas de haber una mayor estabilidad política.

Por su parte, el exministro de Economía Luis Miguel Castilla apuntó a que si bien son medidas positivas, hay una falta de efectividad de Impulso Perú, que se refleja en la revisión de las proyecciones de crecimiento económico por parte del Banco Central de Reserva del Perú para el 2022 y 2023, de 3% a 2,9%.

En ese sentido, apuntó a que el tema central actualmente es la recuperación de la confianza, aspecto que se puede mejorar con un Gabinete de mejor calidad técnica, pero que aún es necesario ver si habrá suficiente claridad con respecto a la coyuntura local, que está en una "tregua" con las fiestas de fin de año y la aprobación de un adelanto de elecciones generales.

Castilla también consideró que las propuestas del nuevo plan de gobierno podrían ser poco efectivas, al igual que las de Impulso Perú.

Víctor Fuentes, economista del Instituto Peruano de Economía (IPE), sostuvo que las iniciativas se centran en la inversión pública y con "apoyos tímidos" a las micro y pequeñas empresas (mypes), mas no en reformas que impulsen el empleo privado o en volver progresivo el sistema tributario para las mypes. —